

El control de las tarjetas de aparcamiento es una reivindicación histórica del colectivo

## **Cocemfe CV considera la implantación de tarjetas con holograma un modelo a seguir por otras ciudades**

**Valencia, 19-1-2012.-** La Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (COCEMFE CV) aplaude la decisión del Ayuntamiento de Valencia de dotar las tarjetas de estacionamiento de las personas con movilidad reducida de un sistema que reduzca su reproducción fraudulenta.

La organización agradece esta actuación de la Concejalía de Acción Social, que presentó la semana pasada las nuevas tarjetas con un holograma que reproduce el logotipo oficial del Consistorio, iniciativa que la entidad califica de “excelente” para dificultar la falsificación y evitar así el uso por parte de quien no es su titular.

No obstante, desde Cocemfe CV, se considera que esta iniciativa es “parcial”, ya que no soluciona totalmente el problema que causa la falsificación. Por ello, la entidad propone la implantación de tarjetas con chip “cuando sea posible y existan recursos necesarios”. Asimismo, señala la necesidad de implicación y coordinación entre la Conselleria de Justicia y Bienestar Social y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para unificar formatos y sistemas antifraude en todas las localidades, ya que los usuarios de este tipo de tarjetas de otros municipios o países seguirán usando tarjetas sin holograma en la ciudad, debido a que el modelo llamado europeo es común en todo el territorio de la Unión Europea.

De hecho, la entidad, a través de su campaña de sensibilización ‘Rompiendo Barreras, Abriendo Caminos’, tratará de incentivar a otros municipios para que adopten medidas similares a las tomadas por el Ayuntamiento de Valencia.

Carlos Laguna, presidente de Cocemfe CV, señala que la regulación de estas tarjetas ha sido una reivindicación mantenida a lo largo de los años: “Desde nuestra entidad se han dedicado numerosos esfuerzos a la labor de concienciación del propio colectivo de personas con discapacidad para evitar el uso fraudulento por parte de familiares y amigos, y también de la sociedad,

al insistir a los conductores sin discapacidad en la idea de que no aparquen en las plazas reservadas a personas con movilidad reducida. Asimismo, también hemos reiterado la necesidad de controlar estrictamente que los beneficiarios cumplan los requisitos administrativos de concesión de estas tarjetas, ya que no todas personas con discapacidad tienen derecho a ella”.

**COCEMFE CV** es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro nacida en 1991 cuyo principal objetivo es la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, y la mejora de su calidad de vida hasta conseguir su plena integración educativa, laboral y social. Esta entidad de utilidad pública pretende aglutinar, fortalecer y coordinar los esfuerzos y actividades de las tres federaciones provinciales y las 90 asociaciones integradas, que suman un total de 18.000 personas representadas.